ONPE Firma Digital
OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Firmado digitalmente por REYNA VASQUEZ Nelson FAU 20291973851 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14.06.2018 12:07:00 -05:00

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Lima, 14 de Junio del 2018

RESOLUCION GERENCIAL N° 000175-2018-GAD/ONPE

CONSIDERANDO :

Que, es necesario designar a los señores HUANCA CCALA CLEOFE CASILDA con DNI N° 08645122 y HUAMANTUPA HUARCAYA YOVANA JULIA con DNI N° 47905412 como nuevos responsables titulares de la cuenta bancaria de reversión de la Oficina Nacional de Procesos Electorales ONPE - HUANCAVELICA (ODPE HUAYTARA) así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Gerencial Nº 595-2014-GAD/ONPE de fecha 19 de agosto de 2014;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, la señora HUANCA CCALA CLEOFE CASILDA quien desempeña el cargo de Jefe de la ODPE HUAYTARA y la señora HUAMANTUPA HUARCAYA YOVANA JULIA, quien desempeña el cargo de Administrador de la ODPE HUAYTARA designados mediante la Resolución Jefatural Nº 103-2018-JN/ONPE de fecha 11 de junio de 2018 y la Resolución Gerencial Nº 134-2018-GCPH/ONPE de fecha 12 de junio de 2018, quienes harán las veces de Administrador y Tesorero respectivamente;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional de Tesoro Público;

Con el visto de la Sub Gerencia de Finanzas de la Gerencia de Administración;

SE RESUELVE :

Artículo Primero.- Designar a partir de la fecha, a los señores HUANCA CCALA CLEOFE CASILDA - Jefe de la ODPE HUAYTARA y a HUAMANTUPA HUARCAYA YOVANA JULIA - Administrador de la ODPE HUAYTARA, en reemplazo de los señores ESPINOZA SILVERIO EDGAR FRANKLIN y PADILLA SILVERIO MARIA ELIZABETH respectivamente, como responsables titulares para el manejo de la cuenta bancaria de reversión de la Oficina Nacional de Procesos Electorales ONPE - HUANCAVELICA (ODPE HUAYTARA).

Artículo Segundo.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de la cuenta bancaria de reversión de la Oficina Nacional de Procesos Electorales que se detalla a continuación, vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:

ODPE	MNE	Código TP	Cta. Cte.
ONPE - HUANCAVELICA (ODPE HUAYTARA)	400 658	310 980	00-563-000988

ONPE Firma Digital
OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Firmado digitalmente por TOLEDO ZEVALLOS Rosa Elvira FAU 20291973851 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 14.06.2018 11:16:07 -05:00

1. De los Titulares

Apellidos y Nombres	Cargo
a. HUANCA CCALA CLEOFE CASILDA	JEFE DE LA ODPE HUAYTARA
b. HUAMANTUPA HUARCAYA YOVANA JULIA	ADMINISTRADOR DE LA ODPE HUAYTARA

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

cc: HEBER GUIDO ROA OJEDA - Secretaria General
MIGUEL MARTIN SEMINARIO REYNA - Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Corporativas

(NRV/iil)